Inestabilidad y Bifurcación Continua en Materiales Cohesivo-Friccionales Elastoplásticos y Viscoplásticos

Guillermo Etse y Alejandro Carosio

CONICET. Laboratorio de Estructuras, Universidad Nacional de Tucumán Avda. Independencia 1800, (4000) S.M. de Tucumán, Argentina

1. Resumen

Se analizan las consecuencias de los postulados de estabilidad en formulaciones elastoplásticas y elastoviscoplásticas para materiales cohesivo-friccionales. En particular se considera el criterio de inestabilidad en lo pequeño propuesto por Hill (1959) para sistemas disipativos y sus características espectrales se analizan por medio del módulo de rigidez direccional. Para los fines comparativos de la predicción de inestabilidad en materiales elastoplásticos y viscoplásticos se considera el camino de tensiones seguido en el Ensayo Experimental de Inestabilidad de Smith (1989).

Los resultados muestran la influencia del grado de noasociatividad y del nivel de viscocidad material en la predicción de inestabilidad local.

2. Introducción

En la mecánica del continuo el criterio de inestabilidad se formula a partir del segundo método de Ljapunov. La correspondiente definición sirve para establecer si perturbaciones suficientemente pequeñas de las condiciones iniciales de un estado de equilibrio arbitrario conducen a modificaciones igualmente pequeñas durante el proceso de deformación y desplazamiento posterior. A partir de este criterio Hill (1958) propuso un postulado equivalente para el caso de sistemas disipativos tales como los elastoplásticos.

Otro criterio de falla usualmente considerado es la condición de pérdida local de la unicidad de la solución, la cual puede estar asociada con campos continuos o discontinuos de gradientes de velocidades. La condición de bifurcación discontinua es utilizada para la deducción de la condición de localización. En este caso el campo de gradientes de velocidades sobre la superficie de discontinuidad está representado por un tensor de segundo órden con deficiencia de rango, posible de ser expresado por medio del producto tensorial entre dos vectores, lo cual fisicamente corresponde a la condición de compatibilidad de Maxwell. Cuando el gradientes de velocidades no presenta saltos o discontinuidades nos referimos a la condición de bifurcación continua. Esta conduce a una forma cuadrática del operador material, matemáticamente similar a la condición de inestabilidad local. Sin embargo, y como fuera señalado por de Borst (1986), la condición de inestabilidad y de bifurcación continua pueden dar

lugar a requerimientos diferentes. En un caso simplemente valuados (la inestabilidad) y en el otro multivaluados (la bifurcación continua). Esto último se presenta en el caso de comportamientos diferenciados en carga y descarga, como es el caso de la plasticidad, donde diferentes gradientes de velocidades se vinculan a un campo de tasas de tensiones a traves de operadores materiales diferentes.

Estos dos indicadores, la condición de inestabilidad y la condición de bifurcación continua, son conocidos como los indicadores de falla difusa o continua.

En este trabajo analizamos las implicancias de la condición de inestabilidad y de bifurcación continua en el caso de sólidos viscoplásticos enmarcados en la formulación de Duvaut-Lions (1972) y de Perzyna (1966). Los análisis contemplan los casos de flujos viscoplásticos asociados y no asociados.

3. Equilibrio Estable y Unicidad de la Solución

Supongamos un estado de equilibrio caracterizado por el campo tensional S en el tiempo t, siendo S el tensor nominal de tensiones cuya transpuesta es el primer tensor de tensiones de Piola-Kirchhoff. Consideramos los desplazamientos infinitecimales $\dot{x}_i\delta t$ con el correspondiente campo de gradientes infinitecimales \dot{A} , siendo $A_{ij}=Gradx_i(X_j)$. El incremento de la energía interna menos el trabajo de las fuerzas externas en un instante de tiempo infinitecimal δt , luego de sustraerle la ecuación de equilibrio, viene dado por

$$U = \frac{1}{2}\delta t^2 \int_{\theta_0} tr[\dot{\mathbf{S}} \cdot \mathbf{A}] dv \tag{1}$$

Sobre la base del Método Energético de Ljapunow se deduce que el estado de equilibrio del cuerpo bajo cargas estáticas es estable si U es positiva para todo campo de gradientes admisibles, es decir si

$$U = \frac{1}{2}\delta t^2 \int_{\beta_o} tr[\dot{\mathbf{S}} \cdot \dot{\mathbf{A}}] dv > 0 \tag{2}$$

Consideramos ahora la unicidad del equilibrio desde el punto de vista global. Sean \mathcal{X} y \mathcal{X}' dos posibles configuraciones o campos de desplazamientos con gradientes A y A' y tensiones normales S y S' que satisfacen ambas las ecuaciones de equilibrio con las correspondientes fuerzas de cuerpo y tensiones superficiales. Del teorema de la divergencia aplicado a la diferencia ΔS y ΔA de ambas soluciones se deduce la condición de unicidad de acuerdo a

$$\int_{\theta_0} tr[\Delta \mathbf{S} \cdot \Delta \mathbf{A}] dv \neq 0 \tag{3}$$

Teniendo en cuenta la condición de estabilidad se deduce que una condición suficiente para la unicidad es

$$\int_{a} tr[\Delta S \cdot \Delta A] dv > 0 \tag{4}$$

Las ecs. (3) y (4) son matemáticamente idénticas. Es decir, imponen las mismas restricciones al operador material que relaciona el incremento de deformaciones con el de tensiones.

En el caso de pequeños desplazamientos y gradientes de desplazamientos la condición de estabilidad y unicidad, planteadas en forma fuerte, se reducen a

$$tr[\dot{\boldsymbol{\sigma}} \cdot \dot{\boldsymbol{\epsilon}}] > 0 \tag{5}$$

y

$$tr[\Delta \boldsymbol{\sigma} \cdot \Delta \boldsymbol{\epsilon}] > 0 \tag{6}$$

4. Ecuaciones Constitutivas

4.1. Material Elastoplástico

En el marco de la teoría del flujo de la plasticidad, las ecuaciones constitutivas de un vasto número de modelos pueden escribirse en la forma

$$\dot{\boldsymbol{\sigma}} = \dot{\boldsymbol{\sigma}}_{e} - \dot{\boldsymbol{\sigma}}_{p} = \boldsymbol{\mathcal{E}} : (\dot{\boldsymbol{\epsilon}} - \dot{\boldsymbol{\epsilon}}_{p})$$
 (7)

$$\dot{\epsilon}_{v} = \dot{\lambda} m$$
 (8)

$$m = \mathcal{T}^{-1} : n = \mathcal{T}^{-1} : \frac{\partial F}{\partial \sigma}$$
 (9)

$$\dot{q} = \dot{\lambda} H : m \tag{10}$$

donde ϵ_p representa la parte plástica del tensor de deformaciones totales ϵ , \mathcal{E} el tensor elástico de cuarto órden y q el tensor de variables de estado. Las ecuaciones (8) y (9) expresan una ley del flujo no asociada, siendo m la dirección de las deformaciones plásticas. Este operador puede obtenerse a partir del gradiente de la superficie de fluencia n por medio del tensor de transformación de cuarto orden \mathcal{T} . Finalmente la ec. (10) define la ley de evolución de las variables de endurecimiento/ablandamiento por medio de una función tensorial H de las variables de estado.

El operador material elastoplástico continuo se lo deduce de la condición de consistencia plástica de acuerdo a

$$\mathcal{E}_{ep} = \mathcal{E} - \frac{n^* \otimes m^*}{\alpha} \tag{11}$$

con

$$n^* = \mathcal{E} : n ; \quad m^* = \mathcal{E} : m ; \quad \alpha = E_p + n : \mathcal{E} : m$$
 (12)

siendo E_p el módulo de endurecimiento/ablandamiento.

4.2. Material Elastoviscoplástico

Coincidentemente con la teoría del flujo de la plasticidad, la viscoplaticidad se basa en la descomposición de la tasa de deformaciones en una componente elástica más otra viscoplástica. En el caso del modelo viscoplástico de Duvaut-Lions (1972) la tasa de deformación viscoplástica es

$$\dot{\boldsymbol{\varepsilon}}_{vp}^{DL} = \frac{\boldsymbol{\mathcal{E}}^{-1}}{\eta} : (\boldsymbol{\sigma} - \bar{\boldsymbol{\sigma}}) \tag{13}$$

donde $\bar{\sigma}$ representa el tensor de tensiones del material inviscido y η la viscocidad.

En el caso de la formulación de Perzyna (1966), la tasa de deformación viscoplástica se la define de la forma

$$\dot{\boldsymbol{\epsilon}}_{vp}^{P} = \boldsymbol{g}(\psi, F, \boldsymbol{\sigma}) = \frac{1}{\eta} \langle \psi(F) \rangle \boldsymbol{m} \quad \text{con} \quad \psi(F) = \left[\frac{F(\boldsymbol{\sigma}, \boldsymbol{q})}{F_o} \right]^{N}$$
 (14)

Donde $\mathbf{m} = \partial Q/\partial \boldsymbol{\sigma}$ es el tensor gradiente del potencial viscoplástico y F_o hace las veces de factor normalizador de tal manera que la función de tensión $\psi(F)$ es adimensional.

En el caso de comportamiento material elasto-viscoplástico el operador tangente instantaneo no exhibe degradación en relación a las propiedades espectrales del operador elástico. En el marco de incrementos de tiempo realmente finitos, Ju (1990) y Etse y Willam (1995) dedujeron para los materiales viscosos el operador tangente algorítmico a partir de la solución *Backward Euler* del problema algebraico.

4.3. Formulación inviscida y elastoviscoplástica para hormigón

En el presente estudio se consideró el modelo constitutivo elastoplástico para hormigón conocido como Modelo Extendido de Leon, ver Etse y Willam (1994). El mismo se basa en la ley del flujo no asociado de la plasticidad e incluye una formulación isótropa de endurecimiento y de ablandamiento. Esta última está basada en criterios de mecánica de fractura para reducir la dependencia en el tamaño de la malla de las predicciones de elementos finitos. El criterio de resistencia se formuló a partir de una extensión del criterio de falla para hormigón de Leon, teniendo en cuenta la variación elíptica de la resistencia deviatórica del modelo de 5 parámetros de Willam y Warnke (1975).

En este trabajo el Modelo Extendido de Leon fue generalizado para incluir la influencia de la velocidad de la carga. Esta generalización fue realizada en base a las dos formulaciones viscoplásticas clásicas: la de Duvaut-Lions y la de Perzyna.

5. Modulo de Rigidez Direccional

En el caso de leyes de flujo no asociadas es de gran ayuda estudiar las propiedades espectrales del operador material tangente \mathcal{E}_T relativas a las del operador elástico \mathcal{E} . Con este fin Runesson y Mroz (1989) han propuesto el llamado Módulo de Rigidez Direccional

 $s = \frac{\Delta \sigma : \Delta \epsilon}{\Delta \epsilon : \mathcal{E} : \Delta \epsilon} \tag{15}$

cuya forma matemática, en el caso de control de deformaciones o de tensiones, es coincidente.

Es obvio que la forma cuadrática representada por s activa solamente la parte simétrica del operador material tangente \mathcal{E}_T y, por lo tanto, solo ésta contribuye en el valor del Módulo de Rigidez Direccional. En otras palabras

$$s = \frac{\Delta \epsilon : \mathcal{E}_T : \Delta \epsilon}{\Delta \epsilon : \mathcal{E} : \Delta \epsilon} = \frac{\Delta \epsilon : \mathcal{E}_T^{sim} : \Delta \epsilon}{\Delta \epsilon : \mathcal{E} : \Delta \epsilon}$$
(16)

5.1. Material Elastoplástico

Las propiedades espectrales de s fueron analizadas por Runesson y Mroz (1989) para el caso general de elastoplasticidad y por Willam y Etse (1990) en correspondencia con el Modelo Extendido de Leon.

De (16) se deduce que el límite inferior y superior de s están definidos por los autovalores minimo y máximo que satisfacen la ecuación de valores propios en términos del operador elastoplástico simétrico, normalizado $\mathcal{E}^{-1}:\mathcal{E}^{sim}_{ep}$. Los autovalores mínimo y máximo vienen dados de la forma

$$\lambda_{max;min} = 1 - \frac{\mathbf{n} : \mathbf{\mathcal{E}} : \mathbf{m}}{2\alpha} (1 \mp \beta) \tag{17}$$

con

$$\beta = \frac{(\boldsymbol{n} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \boldsymbol{n})^{1/2} (\boldsymbol{m} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \boldsymbol{m})^{1/2}}{\boldsymbol{n} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \boldsymbol{m}}$$
(18)

Considerando que el ángulo entre $\mathcal{E}: \mathbf{n} \ \mathbf{y} \ \mathcal{E}: \mathbf{m}$ es menor que $\pi/2$, lo cual es usual en el caso de modelos elastoplásticos para materiales cohesivo-friccionales, resulta $\mathbf{n}: \mathcal{E}: \mathbf{m} > 0$. Teniendo en cuenta además que $E_p/\mathbf{n}: \mathcal{E}: \mathbf{m} > 0$ en la etapa de endurecimiento se deduce que $\lambda_{min} \leq 1 \leq \lambda_{max}$.

De interés es analizar el caso en que $\lambda_{min} \leq 0$ indicando que s puede tornarse negativo. El valor crítico del módulo de endurecimiento a partir del cual $\lambda_{min} \leq 0$ fué obtenido por Mroz (1966) para elasticidad isótropa y flujo deviatórico. De la ec. (17) se obtiene el valor de E_p^{crit} para el caso más general

$$E_p^{crit} = \frac{1}{2} \left[(\boldsymbol{n} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \boldsymbol{n})^{1/2} (\boldsymbol{m} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \boldsymbol{m})^{1/2} - \boldsymbol{n} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \boldsymbol{m} \right]$$
(19)

En el caso de plasticidad asociada se deduce que $E_p^{crit} = 0$, indicando que s no se torna negativo durante el regimen de endurecimiento. En otras palabras, la condición de inestabilidad y de pérdida continua de la unicidad acontece por primera vez cuando se satisface el criterio de resistencia límite.

A medida que crece el grado de no asociatividad (mayor diferencia angular entre $\mathcal{E}: \mathbf{n} \ \mathbf{y} \ \mathcal{E}: \mathbf{m}$, correspondiéndose con $\mathbf{n}: \mathcal{E}: \mathbf{m} \to 0$) crece el valor de E_p^{crit} hasta alcanzar su valor máximo cuando $\mathcal{E}: \mathbf{n} \perp \mathcal{E}: \mathbf{m}$, indicando que el pseudo ablandamiento (s < 0) puede iniciarse más tempranamente en el regimen de endurecimiento.

El otro caso límite corresponde a s>1, lo cual indica que la rigidez direccional excede la rigidez elástica. De la ec. (17) se deduce que para asociatividad, $\beta=1$, resulta $\lambda_{max}=1$. Por el contrario se observa que $\lambda_{max}\to 1+\frac{(n:\mathcal{E}:n)^{1/2}(m:\mathcal{E}:m)^{1/2}}{2E_p}$ cuando, $n:\mathcal{E}:m\to 0$. Es decir, la sobrerigidez respecto al valor elástico crece con el grado de no asociatividad. Obviamente, λ_{max} , para un predeterminado grado de no asociatividad, crece con el decaimiento del módulo de endurecimiento/ablandamiento, alcanzando su valor máximo cuando $E_p=0$, es decir, sobre la superficie de máxima resistencia.

5.2. Material Viscoplástico de Duvaut-Lions

En este caso, el tensor incremento de tensiones, dentro de intervalos finitos de tiempo, viene dado de la forma

$$\Delta \sigma = \mathcal{E} : (\Delta \epsilon - \Delta \epsilon_{vp}) \tag{20}$$

remplazando en esta última expresión la ec. (13) y luego de algunos pasos algebraicos obtenemos

$$\Delta \boldsymbol{\sigma} = \boldsymbol{\mathcal{E}} : \Delta \boldsymbol{\epsilon} - \frac{\Delta t}{\eta + \Delta t} \boldsymbol{\mathcal{E}} : \Delta \boldsymbol{\epsilon}_p$$
 (21)

con $\Delta \boldsymbol{\epsilon}_{p} = \Delta \lambda \boldsymbol{m}$.

Para obtener la forma extendida de $\Delta\sigma$ se debe remplazar $\Delta\lambda$ por su forma linearizada completa que se obtiene aplicando el método Backward Euler en la integración de las ecuaciones constitutivas elastoplásticas. Para los fines del presente análisis, consideramos incrementos pequeños, lo cual equivale a aproximar $\Delta\lambda$ con su forma de tasa $\dot{\lambda}$ que se deduce de la condición de consistencia plástica. Procediendo asi en la última ecuación obtenemos

$$\Delta \boldsymbol{\sigma} = \boldsymbol{\mathcal{E}} : \Delta \boldsymbol{\epsilon} - \frac{\Delta t}{\eta + \Delta t} \frac{(\boldsymbol{\mathcal{E}} : \boldsymbol{m})(\boldsymbol{n} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \Delta \boldsymbol{\epsilon})}{\alpha}$$
(22)

Consecuentemente el Módulo de Rigidez Direccional resulta

$$S_{vp}^{DV} = 1 - \frac{\Delta t}{\eta + \Delta t} \frac{(\Delta \epsilon : \mathcal{E} : m)(n : \mathcal{E} : \Delta \epsilon)}{(\Delta \epsilon : \mathcal{E} : \Delta \epsilon)\alpha}$$
(23)

Observamos los casos límites cuando $\eta \to 0$ y $\eta \to \infty$. El primer caso conduce a $s_{vp}^{DL} \to s_{ep}$. Es decir, obtenemos la aproximación elastoplástica del módulo de rigidez direccional y, consecuentemente, el material viscoplástico predice inestabilidad y pérdida continua de la unicidad para los mismos estados tensionales que el modelo inviscido. En particular, cuando $m:\mathcal{E}:\Delta\epsilon < 0$, siendo que por la condición de convexidad es siempre $n:\mathcal{E}:\Delta\epsilon > 0$, resulta, tal como ocurre en la elastoplasticidad, s>1. Esta sobrerigidez es mayor cuanto mas cercano este el punto de tensión a la superficie de máxima resistencia, es decir, cuando $E_p \to 0$ y, en el regimen de ablandamiento, lejos de decrecer, continúa aumentando su valor. Lo dicho significa que cuando cargamos con un incremento de tensiones prueba $\Delta\sigma^t = \mathcal{E}:\Delta\epsilon$ direccionado en la zona subtendida entre las tangentes al potencial plástico y a la superficie de fluencia conduce a una sobrerigiez por arriba del valor elástico, siempre y cuando $E_p < E_p^{crit}$, definido en la ec. (19). Evidentemente este caso límite, $\eta \to 0$, puede conducir también a pseudo ablandamientos cuando $m:\mathcal{E}:\Delta\epsilon>0$, tal cual es el caso de la elastoplasticidad.

El segundo caso límite conduce a $s_{rp}^{DL} \to 1$, correspondiendo a la rigidez elástica. De interés particular es considerar la viscoplasticidad asociada n=m. En este caso resulta

$$s_{vp}^{DV} = 1 - \frac{\Delta t}{\eta + \Delta t} \frac{(\boldsymbol{n} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \Delta \boldsymbol{\epsilon})^2}{(\Delta \boldsymbol{\epsilon} : \boldsymbol{\mathcal{E}} : \Delta \boldsymbol{\epsilon})} \frac{1}{\alpha}$$
(24)

Analizamos nuevamente los valores extremos de η En el caso límite $\eta \to 0$, el Modulo de Rigidez Direccional del material viscoplástico predecirá rigidez nula solo cuando $E_p = 0$, siendo $\mathcal{E} : \Delta \epsilon = \mathcal{E} : n$. Es decir, sobre la superficie de máxima resistencia y considerando la carga aplicada en la dirección y con la magnitud crítica definida por el gradiente a dicha superficie. Este caso es idéntico a la predicción de s en el caso elastoplástico asociado según se mostró anteriormente en el análisis espectral de \mathcal{E}_{rr}^{im} .

En el otro caso límite, $\eta \to \infty$, obtenermos $s_{vp}^{DV} \to 1$ correspondiendo al caso elástico.

5.3. Material Viscoplástico de Perzyna

De la ley de descomposición del tensor incremento de deformaciones en una parte elástica y otra viscoplástica y de la ec. (14), obtenemos en el caso de Perzyna la siguiente expresión para el tensor incremento de tensiones

$$\Delta \boldsymbol{\sigma} = \boldsymbol{\mathcal{E}} : \Delta \boldsymbol{\epsilon} - \frac{\Delta t}{\eta} \langle \psi(F) \rangle \boldsymbol{\mathcal{E}} : \boldsymbol{m}$$
 (25)

luego

$$s_{vp}^{P} = 1 - \frac{\Delta t}{\eta} \langle \psi(F) \rangle \frac{\Delta \epsilon : \mathcal{E} : m}{\Delta \epsilon : \mathcal{E} : \Delta \epsilon}$$
 (26)

Observamos que $s_{vp}^P \to 1$ si $\eta \to \infty$ indicando que en este caso límite, al igual que el material viscoplástico de Duvaut-Lions, obtenemos la rigidez elástica, para toda dirección de carga. Analizamos el otro caso límite de acuerdo a la relación entre el ángulo $\phi(\mathcal{E}:\Delta\epsilon;\mathcal{E}:m)$ y $\pi/2$

•
$$\phi > \pi/2 \ (\Delta \epsilon : \mathcal{E} : m < 0)$$

 $s_{np}^P \to \infty \text{ si } \eta \to 0$

•
$$\phi < \pi/2 \ (\Delta \epsilon : \mathcal{E} : m > 0)$$

 $s_{vp}^{P} \to -\infty \text{ si } \eta \to 0$

Es decir el caso límite $\eta \to 0$ puede conducir a sobrerigideces o pseudo ablandamientos en regimen de endurecimiento, de acuerdo a la orientación de la carga respecto de la normal al potencial viscoplástico, coincidiendo con el caso de Duvaut-Lions. Sin embargo, y lo que es importante notar, la sobrerigidez y pseudo ablandamiento en este caso límite pueden ser bastante mas considerables que en el caso de Duvaut-Lions o bien del material inviscido.

6. Análisis Numérico

En esta sección analizamos la variación del Módulo de Sobrerigidez Direccional durante la historia de tensiones del Ensayo de Inestabilidad de Smith (1987), en el caso de considerar a nivel material los modelos viscoplásticos resultantes de generalizar el Modelo Extendido de Leon según la formulación viscoplástica de Duvaut-Lions y de Perzyna. La perfomance de s durante el ensayo de inestabilidad para el caso de la formulación inviscida del Modelo Extendido de Leon fue analizada anteriormente por Willam y Etse (1990).

El Ensayo de Inestabilidad fue llevado a cabo con control de tensiones en probeta cilíndrica de hormigón. El objetivo era analizar el problema de la inestabilidad temprana de materiales friccionales como el hormigón, los cuales requieren formulaciones elastoplásticas no asociadas para predecir la dilatación volumétrica en compresión con bajo confinamiento. En este estudio experimental se trataba de verificar los argumentos dados por Sandler y Rubin (1984) quienes mediante argumentos teóricos predecían la falla material por inestabilidad cuando el camino de carga se introduce en el cono definido entre la superficie de fluencia y el potencial plástico. Debido a la pérdida de normalidad, el trabajo plástico de segundo orden $d^2W_p = \dot{\sigma}: \dot{\epsilon}_p$ se vuelve en ese caso negativo, lo cual indica inestabilidad de acuerdo al postulado de Drucker (1959). En el Ensayo de Inestabilidad de Smith (1987) la probeta de hormigón fue cargada hasta el incremento 20 en forma hidroestática y luego hasta el incremento 32 en forma deviatórica. En la última parte el camino de carga activó el cono subtendido entre la superficie de fluencia y el potencial plástico.

Las Figs. 1 y 2 muestran las predicciones del ensayo de inestabilidad obtenidas con las formulaciones viscoplásticas de Duvaut-Lions y de Perzyna del Modelo Extendido de Leon, para diferentes valores de la viscocidad η . En el caso extremo $\eta \to 0$ ambas formulaciones constitutivas reproducen la respuesta del modelo inviscido elastoplástico. Las predicciones de ambos modelos viscoplásticos indican que el comportamiento material durante el ensayo de inestabilidad se mantiene en el regimen de endurecimiento, sin incursionar en la etapa de ablandamiento. Al final del ensayo el estado tensional alcanza la proximidad de la superficie de máxima resistencia del modelo.

La Fig. 3 muestra, para el caso de la formulación viscoplástica de Duvaut-Lions, la variación de s en el paso de carga 38 del ensayo de inestabilidad, bajo consideración de diferentes valores de viscocidad. Se observa que con el incremento de la viscocidad aumenta la sobretensión y, por lo tanto, $s \to 1$ para toda dirección de carga considerada. Por el contrario cuando la viscocidad decrece, s reproduce la perfomance observada en el caso del modelo inviscido, mostrando pseudo endurecimiento cuando cargamos en la región subtendida entre la tangente al potencial plástico y la tangente a la supeficie de fluencia. la dirección de carga. Por el contrario obtenemos pseudo ablandamiento cuando cargamos en la región comprendida entre \mathcal{E} : n y \mathcal{E} : m.

La Fig. 4 muestra idénticos diagramas que los correspondientes a la Fig. 3 pero para el caso de la formulación viscoplástica de Perzyna, de donde se pueden inferir las mismas conclusiones que en el caso de Duvaut-Lions.

Importante es analizar el caso de viscoplasticidad asociada. La Fig. 5 muestra la

variación de s en el caso de Perzyna para el paso de carga 38, considerado anteriormente. Podemos observar que para valores pequeños de η la rigidez alcanza su valor mínimo cuando la dirección de la carga es colineal con la normal a la superficie de fluencia, sin embargo s se mantiene siempre positivo, dado que $E_p > 0$.

7. Conclusiones

La condición de inestabilidad local y de bifurcación continua fueron analizadas en el marco de formulaciones viscoplásticas de Duvaut-Lions y de Perzyna. Los resultados muestran que con valores decrecientes de la viscocidad la condición de inestabilidad y de pérdida de la unicidad pueden ser satisfechas en el caso de no asociatividad y durante el regimen de endurecimiento para las mismas direcciones críticas del caso inviscido. En este caso límite, $\eta \to 0$, se observó además que la formulación de Perzyna puede conducir a sobrerigideces y pseudo ablandamientos aun mayores que la de Duvaut-Lions o bien que la obtenida con la formulación inviscida.

8. Referencias

de Borst, R. (1986). "Non-linear Analysis of Frictional Materials." Tesis de doctorado. Universidad de Delft. Holanda.

Drucker, D.C. (1959). "A Definition of Stable Inelastic Materials." J. Appl. Mech., 26, 101-106.

Duvaut, G. & Lions, J.L. (1972). Les Inéquations en Méchanique et en Physique, Dunod, Paris, France.

Etse, G., & Willam, K. (1994). "A fracture energy formulation for inelastic behavior of plain concrete", ASCE J. Mech. Div., 120(9) 1983-2011.

Etse, G. & Willam, k. (1995). "Rate Dependent Elastic-Viscoplastic Formulation for Computational Failure Simulations in Concrete." ASCE-10th Specialty Conference in Eng. Mech. Ed. S.Sture. ASCE New York, 651-655.

Hill, R. (1958). "A General Theory of Uniqueness and Stability in Elastic-Plastic Solids." Mechanics and Physics of Solids, 6, 236-249.

Ju, J.W. (1990). "Consistent Tangent Moduli for a Class of Viscoplasticity." J. Eng. Mech., 116, No. 8.

Mroz, Z. (1966). "On Forms of Constitutive Laws for Elastic-Plastic Solids." Arch. Mech. Stosowanej. 18, 1-34.

Perzyna, P. (1966). "Fundamental Problems in Viscoplasticity." Advances in Applied Mechanics, Academic Press, New York, N.Y., Vol. 9, 244-368.

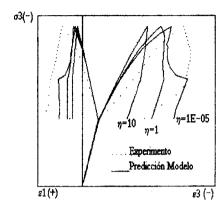
Runesson K., Z. Mroz, (1989), "A Note on Non-Associated Plastic Flow Rules", Int. J. of Plasticity, Vol. 5, S. 639-658.

Sandler, S., & Rubin, D. (1987). "The consequences of non-associated plasticity in dynamic problems". Constitutive Laws for Engineering Materials. Editor C. Desai. Elsevier Science Publ. Co., 345-352.

Smith, S. (1987). On fundamental aspects of concrete behavior. Tesis de Master of Science. University of Colorado, Boulder, Colorado, USA.

Willam, K. and Etse, G., (1990). "Failure Assessment of the Extended Leon Model for Plain Concrete." Conf. Proc. Computer Aided Analysis and Design of Concrete Structures, Zell am See, Abril 4-6, 1990. Pineridge Press, Swansea, 851-870.

Willam, K., and Warnke, E. (1975). "Constitutive models for the triaxial behaviour of concrete." Int. Assoc. Bridge Struct. Engrg. Proc., Vol. 19, 1-30.



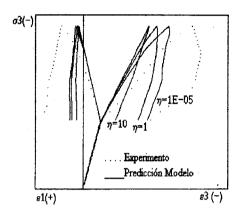


Fig. 1. Predicción del Ensayo de Inestabilidad Modelo Viscoplástico de Duvaut-Lions - Extendido de Leon.

Fig. 2. Predicción del Ensayo de Inestabilidad. Modelo Viscoplástico de Perzyna-Extendido de Leon.

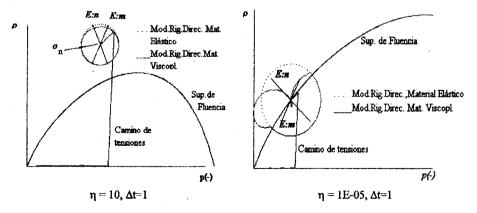


Fig. 3. Variación del Módulo de Rigidez Direccional con el Modelo Viscoplástico de Duvaut-Lions-Extendido de Leon, para diferentes valores de la viscocidad, en el paso de carga 38.

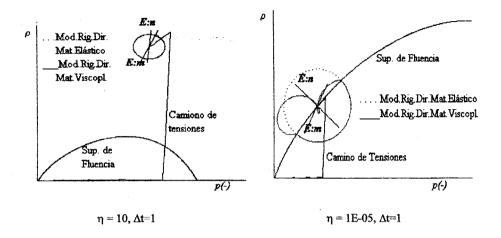


Fig. 4. Variación del Módulo de Rigidez Direccional con el Modelo Viscoplástico de Perzyna-Extendido de Leon, para diferentes valores de la viscocidad, en el paso de carga 38.

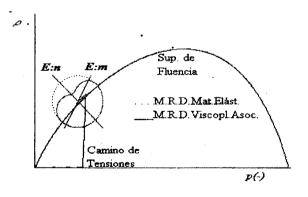


Fig. 5. Variación del Módulo de Rigidez Direccional con el Modelo Viscoplástico Asociado de Perzyna-Extendido de Leon en el paso de carga 38.

 $\eta = 10, \Delta t = 1$